

110. 6

	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1783467226876	Fecha de Generación: Jul 7, 2026, 5:33 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	31/07/2026 17:29:36	
Emisor:	72931922	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	BUFETE JURIDICO	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 22000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	3F01E9BB-39B1-4122-83F1-037B83CFE350	
Serie:	3F01E9BB	
Número del DTE:	967917858	
Acuse de recibido:	FCID202620260707T17:29:3706:003F01E9BB39B1412283F1037B83CFE350	
Fecha de la consulta:	07/07/2026 17:30:58	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 07/07/2026 05:31:03 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	72931922
NOMBRE	ANA GUADALUPE, MADEROS HERNÁNDEZ DE PINTO
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



C

C

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

C

C

Factura Pequeño Contribuyente

ANA GUADALUPE , MADEROS HERNÁNDEZ DE PINTO
NIT Emisor: 72931922
BUFETE JURIDICO
6 CALLE AVENIDA PB3 04-051 06 AVENIDA PB3 04-051 ZONA 1,
ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, zona 1, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA
NIT Receptor: 52468050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3F01E9BB-39B1-4122-83F1-037B83CFE350
Serie: 3F01E9BB Número de DTE: 967917858
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 17:29:36
Fecha y hora de certificación: 07-jul-2026 17:29:37
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo del 01/07/2026 al 31/07/2026 según cumplimiento del contrato No. 110-2026.	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	22,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

[Handwritten signature]



RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO DE JULIO AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo. LIC. MARCO ANTONIO POSADAS PICHILLA
SECRETARIO GENERAL, RENAP



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DEL AÑO 2026.

2

FECHA:	31/07/2026
Actividades del Mes:	Del 01/07/2026 al 31/07/2026
Nombre del contratista:	Ana Guadalupe Maderos Hernández
Número de Contrato:	110-2026
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2026 al 31/12/2026
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Secretaría General



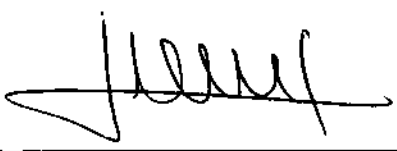
ACTIVIDADES REALIZADAS:

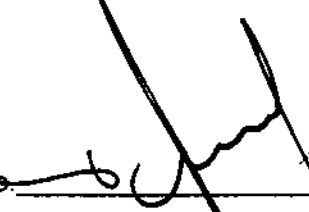
1.- Actividad 1.1) Realizar las notificaciones de los Acuerdos y Resoluciones de Directorio o de Dirección Ejecutiva. Durante el presente mes cumplí con la elaboración y entrega de notificaciones de los Acuerdos y Resoluciones emitidas por Dirección Ejecutiva y Directorio del Registro Nacional de las Personas que ingresaron a Secretaría General; siendo estas las siguientes: Resolución DE-0450-2026, Resolución DE-0452-2026, Resolución DE-0460-2026, Resolución DE-0468-2026, Acuerdo DE-0368-2026 Y Acuerdo DE-0371-2026
2.- Actividad 1.2) Asistir a reuniones de trabajo y otras actividades brindando asesoría oportuna al señor Secretario General. Durante el presente mes se llevaron a cabo reuniones de trabajo a las cuales asistí y cumplí con mi labor fundamental de asesorar al Señor Secretario General, las cuales se realizaron con diferentes autoridades del Registro Nacional de las Personas, las cuales se detallan a continuación: 1) El señor Secretario General convocó a reunión a las autoridades de la Subdirección de Recursos Humanos y personal de Dirección Ejecutiva con la finalidad de brindar seguimiento a la solicitud emitido por el Diputado Julio Cesar López Escobar referente al Moot Legislativo 2026, en el cual solicita designar personal con la finalidad de atender las citaciones programadas para la actividad de mérito en las fechas previamente establecidas, en dicha reunión brinde asesoría oportuna. 2) Asesoré en reunión convocada por el Secretario General del Registro Nacional de las Personas en donde se abordó la notificación de la causa penal identificada con el número 13054-2025-00022 emitida por el Juzgado de Primera Instancia Penal con Competencia Especializada en Delitos de Trata de Personas, mediante el cual hace de conocimiento al Registro Nacional de las Personas sobre la sentencia condenatoria en contra del señor Abidan Reynaldo López Méndez en la cual el señor de mención cuenta con inhabilitación especial para ejercer cargo o empleo público en el RENAP por el plazo de seis años, para el efecto se convocó a autoridades de las siguientes direcciones: Subdirección de Recursos Humanos, Dirección de Asesoría Legal y Representantes de Dirección Ejecutiva con el propósito de brindar seguimiento a la respectiva notificación planteada. 3) Asesoré en la reunión convocada por el Secretario General en atención al oficio identificado con número SPPD-DPST-sn-012-2026 emitido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en la cual remiten ficha de verificación técnica en la cual se consignan recomendaciones y oportunidades de mejora identificada para la atención correspondiente; en dicha reunión participaron autoridades de la Dirección de Gestión y Control Interno, Dirección Administrativa y representantes de Dirección Ejecutiva con el propósito de acatar las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 4) El Secretario General convocó a las autoridades de la Subdirección de Recursos Humanos y representantes de Dirección ejecutiva del RENAP en atención al escrito proveniente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- identificado como Caso SICCI 20260044524 en el cual hacen de conocimiento al Registro Nacional de las Personas sobre la investigación del Afiliado Juan Carlos Anzueto Sánchez, en dicha reunión brinde asesoría legal correspondiente con la finalidad de velar por los Intereses del Renap. 5) El Secretario General convocó a reunión a autoridades del Registro Central de las Personas con la finalidad de brindar seguimiento al oficio número DAS-12-OF-0104-2026 emitido por la Dirección de Auditoría a sistemas informáticos y nóminas de gobierno en la cual solicitan proporcionar la actualización de datos de las personas que se encuentran fallecidas en el RENAP, correspondientes al periodo del 01 de 2026 al 30 de junio de 2026, en dicha reunión brinde asesoría oportuna con el objeto de velar por los intereses de la Institución.

C

C

3.- Actividad 1.4) Colaborar con la gestión documental que ingrese a recepción de Secretaría General. Llevé a cabo la gestión documental de los documentos administrativos que ingresaron a Secretaría General a través de Recepción, realizando el debido procedimiento que se requirió para cada uno según el caso. Y para finalizar el proceso realicé la entrega de los expedientes que acompañaban dichos documentos, a cada una de las Direcciones y oficinas que correspondían, efectuando la labor de correspondencia de documentos externos que ingresan al Registro Nacional de las Personas de manera, acatando los principios de eficiencia y eficacia.
4.- Actividad 1.6) Resguardar y custodiar los expedientes administrativos consiguientes de las respectivas notificaciones. Cumplí con resguardar y custodiar los expedientes administrativos que acompañan algunos de los Acuerdos y Resoluciones, al momento de ser notificados y para finalizar el proceso se hizo entrega de dichos expedientes a las oficinas que correspondían
5.- Actividad 1.8) Realizar certificaciones de los documentos administrativos que se requieran y se produzcan en función de las atribuciones del RENAP. Realice las certificaciones de los documentos administrativos que se solicitaron durante el mes de febrero a Secretaría General, así como también con ello los oficios oportunos, para ser enviados de respuesta, a las oficinas que hicieron dichas solicitudes, siendo estas las certificaciones identificadas con los números 10052026, 10102026, 10112026, 10152026, 10172026, 10252026, y 10262026.


Ana Guadalupe Maderos Hernández

Vo. Bo. 





Lic. Marco Antonio Pasadas Pichillá
Secretario General
Secretaría General
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

C

C